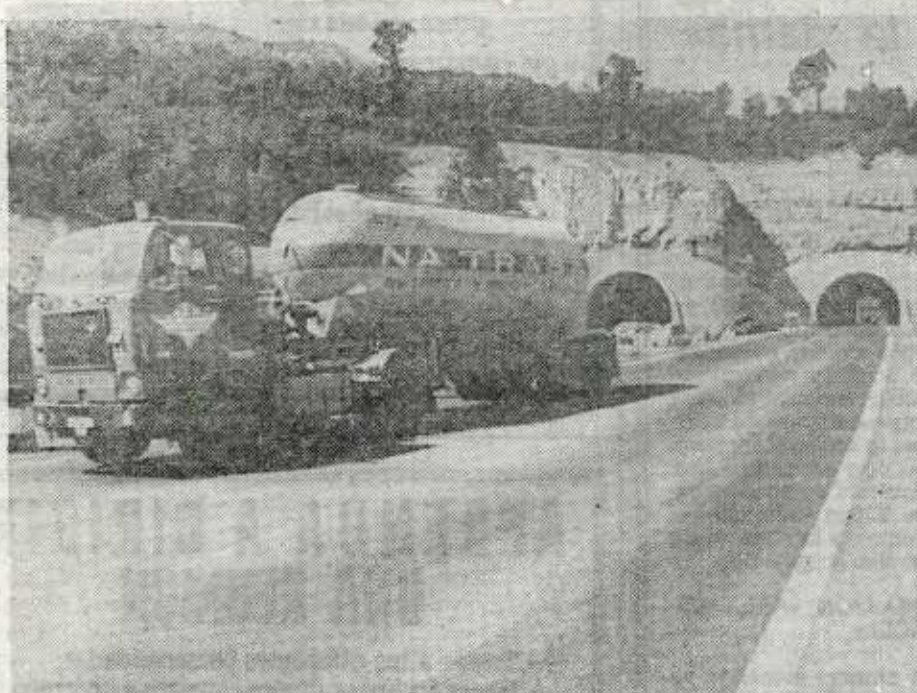


SE DESCONOCE LA HORA EXACTA

CONFIRMADO: HOY SE ABRE EL NUEVO TRAMO ARETA-ALTUBE



La autopista Bilbao-Zaragoza empalma en Altube con la autovía de Vitoria, pudiéndose acceder a la capital alavesa en breve tiempo. (Foto J. I. FERNANDEZ).

La sociedad constructora de la autopista vasco-aragonesa nos comunica que la apertura del nuevo tramo que tiene un recorrido que va desde Areta hasta el alto de Altube, será a lo largo del día de hoy, sin haberse confirmado hasta el momento la hora exacta, a partir de la cual puedan circular libremente los vehículos.

Tradicionalmente, el primer día de apertura de un nuevo tramo no se cobra, siendo en esta ocasión de la misma forma. Mañana, sábado, comenzarán a hacerse

efectivas las tarifas anunciadas por la Vasco-Aragonesa.

Como veníamos informando ayer, este nuevo tramo conectará con la autovía de Vitoria, permitiendo al turismo llegar a la capital alavesa en muy poco más de media hora.

Se espera también que con este nuevo acceso a la meseta, puedan verse liberados de gran cantidad de tráfico los puertos de Orduña y Barázar, cuyo tráfico se encauzaría a partir de ahora por Altube.

Hoy se debate en el Parlamento europeo el conflicto pesquero con España

★ La próxima semana, reunión negociadora para lograr un acuerdo

LUXEMBURGO, 14. (Efe).—El Parlamento europeo admitió hoy la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día de su actual periodo de sesiones, y uno de ellos dará origen a un debate sobre el conflicto pesquero hispano-comunitario.

La Mesa de la Asamblea Parlamentaria de las Comisiones Europeas admitió incluir en el orden del día de la sesión de mañana, viernes, la discusión de una propuesta sobre el tema presentado por el diputado liberal Martin Bangemann.

Bangemann, que es vicepresidente del grupo liberal en el Parlamento europeo, propuso una resolución que invitaba al Consejo de ministros de la Comunidad a intensificar las negociaciones pesqueras con España.

El Parlamento europeo acusó al Consejo comunitario de perjudicar con su inacción el progreso de la CEE en la definición de su política de pesca interna y de «deteriorar la imagen de la Comunidad Europea a los ojos de un candidato importante a la adhesión», en referencia a España.

Bangemann, en su argumentación, declaró inadmisible que «las divergencias internas sobre el reparto de cuotas de captura limiten la capacidad de acción de la Comunidad en el exterior y reduzcan, prácticamente, al paro a unos 100.000 españoles».

El otro punto introducido en el orden del día, a petición de todos los grupos parlamentarios de la Asamblea, se refiere a la elaboración de un plan de urgencia de ayuda al Sahel, para socorrer a esa zona por las dificultades creadas por la larga sequía.

CONTACTOS TÉCNICOS

BRUSELAS, 14. (Efe).—España y las Comuni-

dades Europeas podrían celebrar una nueva reunión negociadora para lograr un acuerdo pesquero los próximos días 19 ó 20 de septiembre, se reveló hoy en fuentes comunitarias.

Una anterior reunión negociadora tuvo lugar el sábado, día 5, y en ella España presentó un voluminoso informe que detallaba los aspectos de nuestra flota pesquera, sus capacidades y efectivos.

Después de esa reunión, los equipos de técnicos españoles y de las Comunidades se encontraron en dos nuevas ocasiones para ampliar detalles sobre el informe con vistas a la negociación, el día 6 y el miércoles, día 13.

En la anterior sesión negociadora se llegó al acuerdo de reanudar la negociación en una fecha lo antes posible después del lunes 18, y ahora parece existir acuerdo de que sea el 19

ó 20, revelaron fuentes de la CEE.

En el pasado encuentro negociador se alcanzó el consenso por ambas partes de intensificar los contactos con vistas a lograr el acuerdo pesquero lo antes posible, incluso antes de finalizar el mes de septiembre.

El acuerdo pesquero hispano-comunitario debe regular el régimen y volumen de capturas de la flota pesquera española en las 200 millas de las Comunidades.

La extensión en 1976 de las aguas de la CEE creó un conflicto con España, cuyos buques faenaban tradicionalmente en esas aguas de las 200 millas, y de modo especial en las del Gran Sol.

Desde esa fecha, se impuso a España un régimen transitorio de licencias que, primero fue de 202, para en febrero de este año pasar a 121, número que resulta insuficiente y dio origen a los sucesos del pasado agosto.

España tiene derechos históricos en las relaciones pesqueras con Europa

MADRID, 14. (Logos).—La Comunidad Económica Europea tiene que contemplar nuestros derechos históricos, la presencia en sus aguas de una fuerte flota y de un gran colectivo humano que de la noche a la mañana no podemos arrojar de los caladeros», ha manifestado el consejero de Pesca de la Junta de Galicia, Baldomero Fernández Calviño, en una entrevista a «RNE».

El señor Fernández Calviño, que ha sido designado por la Comisión de Pesca y Agricultura del Consejo de Europa, reunida en La Coruña, para elaborar un dossier sobre las repercusiones económicas y sociales de las nuevas normas pesqueras, añade que «desde el punto de vista jurídico, la CEE tiene que contemplar los acuerdos de Londres y de París, que están ahí vigentes».

Según han manifestado a Logos miembros de la Federación Nacional de Armadores, la delegación de parlamentarios españoles que participa en los trabajos de la mencionada comisión, hará especial hincapié en el problema de derechos humanos que supone privar de improviso a miles de trabajadores del mar de su medio de subsistencia, pero no se hacen demasiadas ilusiones sobre el resultado de esta petición.

Con la participación de los interesados

SE ESTUDIA A FONDO EL PLAN DE REESTRUCTURACION DEL SECTOR PESQUERO

★ Reuniones en la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante

MADRID, 14. (Europa Press).—De acuerdo con las conversaciones mantenidas últimamente por el ministro de Transportes y Comunicaciones, señor Sánchez Terán, con los armadores de pesca y con las centrales sindicales, el pasado martes se inició, en la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, una serie de reuniones destinadas al estudio en profundidad de la reestructuración del sector pesquero con base en el plan inicialmente elaborado por el Departamento ministerial.

Las reuniones han sido presididas por el subsecretario Víctor Moro; por Gonzalo Vázquez, director general de Pesca Marítima, y han asistido a estas reuniones representantes de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, de la Federación Nacional de Armadores de Buques de Pesca, de la inter-federativa de Cofradías del Cantábrico y de

las Asociaciones de Armadores de los distintos subsectores así como de las diversas centrales sindicales que habían manifestado su interés en el tema.

Se pretende realizar así conjuntamente, un profundo análisis del plan de reestructuración de toda la flota pesquera de España a fin de llegar a una armonización de criterios que haga posible la ejecución del plan con respecto de todas las partes interesadas. Del plan previo elaborado por el Ministerio se entregaron copias a todos los asistentes, que se han fijado de plazo hasta los primeros días de octubre próximo para aportar las observaciones y matizaciones que crean oportunas. Para esas fechas habrá, por consiguiente, una nueva reunión de trabajo en la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante en la que se pondrá a punto el plan definitivo para su elevación al Consejo de ministros.

La comisión investigadora de San Sebastián presentará un dossier sobre los sucesos de julio el próximo sábado

SAN SEBASTIAN, 14 (Europa Press).—Una representación de la comisión de San Sebastián, que investiga los sucesos ocurridos en la capital donostiarra durante la primera quincena de julio,

presentará el sábado por la tarde, en el Polideportivo de Anoeta, un dossier que recoge los resultados obtenidos.

Como se sabe, el 12 de julio murió en un enfren-

tamiento con las fuerzas del orden público el joven Joseba Barandiarán. Otras comisiones investigadoras como las de Pamplona y Rentería ya han hecho públicas sus investigaciones.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA Concesionaria Española, S. A.

Ha sido autorizada la apertura al tráfico del tramo Areta Sur-Altube de la Autopista Bilbao-Zaragoza (A-68)

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, del 14 de septiembre de 1978, los peajes que regirán en las diferentes estaciones serán:

CATEGORIA	ESTACIONES DE PEAJE	
	BILBAO o ARRIGORRIAGA-ALTUBE	ARETA SUR-ALTUBE
1. Motocicleta con o sin sidecar ..	40	25
2. Vehículos de turismo con cilindrada inferior a 1000 c.c. y sin remolque	80	55
3.1. Vehículos de turismo con cilindrada no inferior a 1000 c.c. e inferior a 2000 c.c. y sin remolque	105	70
3.2. Vehículos de turismo con cilindrada no inferior a 2000 c.c. o con remolque, vehículos industriales con carga no superior a 1000 kg. y microbuses de dos ejes y cuatro ruedas	105	75
4.1. Camiones de dos ejes	160	110
4.2. Camiones de tres ejes	195	135
5. Camiones con más de tres ejes y autocares	220	150
6. Camiones con remolque	220	150

Los importes indicados son en Ptas.

Los sentidos inversos tendrán la misma tarifa.

Con la apertura de este Tramo quedará cerrado al tráfico el recorrido desde Bilbao o Arrigorriaga a Llodio y Orozco por la estación de Areta Sur, manteniéndose en servicio la salida por Areta Norte (Arrancudiaga).